



## SE ALLANA CAMINO A REELECCIÓN DE ALITO EN EL PRI

**RESPUESTA** de árbitro electoral a recursos de críticos no será antes del domingo: Uuc-kib Espadas. **pág. 10**

No dará respuesta antes de jornada del domingo

# INE allana el camino a la reelección de *Alito*

Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

**A**lejandro Moreno, dirigente nacional del PRI, no enfrentará obstáculo alguno de aquí al próximo domingo para poder consumir su reelección, pues el Instituto Nacional Electoral (INE) no va a dar una respuesta antes de ese día a los priistas críticos del líder, que han impugnado el proceso.

El 11 de agosto se tiene previsto que se realice la jornada electiva interna en la que, por lo pronto, todo indica que resultará reelecto *Alito* Moreno.

Aunque el INE debe resolver si son legales o no las modificaciones hechas a los estatutos internos que permiten la reelección de Moreno Cárdenas, esto no ocurrirá en lo inmediato.

Así lo afirmó a *La Razón* el consejero presidente de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos del INE, Uuc-kib Espadas, al referir que aún hay pasos pendientes que se deben dar en la evaluación de las quejas que se presentaron en contra de los cambios estatutarios que permitirán al exgobernador de Campeche prolongar su mandato.

Al inicio de esta semana, los exdirigentes Dulce María Sauri, Enrique Ochoa y Pedro Joaquín Coldwell solicitaron al INE que emita un pronunciamiento, con urgencia, sobre dichos cambios, pues vieron en esta vía un freno a la reelección de Alito en la sesión que habrá de celebrar el Comité Ejecutivo Nacional (CEN) el domingo.

La solicitud urge al instituto a determinar si las modificaciones estatutarias fue-

**EL CONSEJERO** Uuc-kib Espadas dice que aún hay pasos pendientes para evaluar las quejas de priistas inconformes; a partir de hoy viernes, tiene 30 días para resolver, señala

**“ HAY UN PLAZO** de 30 días para definir la validez de las quejas, su alcance y la capacidad aclaratoria del partido”

**UUC-KIB ESPADAS**  
Consejero del INE

ron legales, debido a que se hicieron cuando el proceso electoral federal aún no había concluido, prohibición establecida en la ley.

“Se solicita que, de forma urgente, se emita un pronunciamiento de previo y especial pronunciamiento en torno a si las modificaciones a los documentos básicos realizadas por la 24 Asamblea Ordinaria se realizaron en contravención a lo dispuesto (en) la Ley General de Partidos Políticos (LGPP) y, con ello, se permita evitar la realización de actos de imposible reparación a la militancia y patrimonio del PRI”, indicaron en el texto.

Consultado sobre si tendrán una respuesta antes del domingo, la respuesta de Espadas Ancona fue: “No, no la habrá”.

Explicó que el INE fue notificado sobre los cambios estatutarios el 19 de julio, a partir de lo cual comenzaron dos procesos: revisar la documentación del partido y recibir las quejas de quienes se inconformaron, periodo que, dijo, estará por concluir este viernes.

A partir de esto, recalcó, correrá un nuevo plazo de 30 días en los que se estudiará el alcance de las denuncias recibidas y se dará un espacio aclaratorio al partido para determinar si los cambios avalados fueron correctos y legales.

“Hay un plazo de 30 días para definir la validez de las quejas, su alcance y la capacidad aclaratoria del partido, y definir, sí, dos cosas. Uno: si los documentos, si los cambios se hicieron de manera correcta conforme a leyes y reglamentos. Y dos: si el contenido de los documentos justificados se ajusta a las leyes”, declaró el consejero.

A título personal, prefirió no opinar sobre la situación por su complejidad: “Es una situación compleja, hay muchas aristas que analizar. Yo preferiría no adelantar ninguna valoración preliminar. Esperaría a tener un juicio formado sobre el asunto”.

En otro tema, Espadas aclaró que para determinar cómo se conformará el Congreso y para evaluar las quejas con las que se acusa una posible sobrerepresentación de la coalición Juntos Hacemos Historia, el 21 de agosto la comisión que preside recibirá el anteproyecto, y sobre ello, se realizará la discusión y valoración para fijar las posiciones en el Poder Legislativo.

### EL TIP

**DULCE** María Sauri aseguró que, si se concreta la reelección de Alito en el PRI, se dará la “estocada final” al partido.



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

La Razón

1-10

09/08/2024

LEGISLATIVO



ALEJANDRO Moreno y Carolina Viggiano, al presentar su plan de trabajo consejeros, el pasado 27 de julio.

Foto: Bepedial